

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

- (1) Información General
- (2) Bases de Presentación y Principios Contables
- (3) Cambios en la Composición del Grupo
- (4) Principio de empresa en funcionamiento
- (5) Política de Riesgo
- (6) Información Financiera por Segmentos
- (7) Fondo de Comercio
- (8) Patrimonio Neto
- (9) Pasivos Financieros
- (10) Transacciones con partes vinculadas
- (11) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

(1) Información General

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. (en adelante, Dogi o la Sociedad), es una sociedad de nacionalidad española que fue constituida mediante escritura pública el 31 de diciembre de 1971.

Desde la modificación elevada a pública en fecha 22 de julio de 2009, el domicilio social de la Sociedad se encuentra sito en la calle Camí del Mig s/n, Polígono Industrial PP12 de el Masnou. Previamente y hasta dicha fecha, el domicilio social de la Sociedad se encontraba en la calle Pintor Domènech Farré, 13-15 de El Masnou.

La actividad desarrollada por la Sociedad, que coincide con el objeto social recogido en el artículo 2 de sus estatutos sociales, corresponde con la fabricación y venta de toda clase de tejidos de punto de fibras naturales, artificiales o sintéticas. La Sociedad está realizando las gestiones necesarias para obtener la licencia definitiva de actividad. A este respecto, el consejo de Administración estima que no habrá problemas para su concesión.

La Sociedad puede realizar actividades, negocios, actos y contratos integrantes del objeto social total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades, con objeto idéntico o análogo. En este sentido, la Sociedad es cabecera de un grupo de varias sociedades (en adelante, el Grupo) cuyas actividades son complementarias a las que ésta lleva a cabo, efectuándose transacciones entre todas ellas.

(2) Bases de Presentación y Principios Contables

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2011 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIFF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Los estados financieros intermedios han sido formulados bajo la presunción de que cualquier lector de los mismos también tendrá acceso a las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, que fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2011 y aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2011. Es por ello que no se desarrollan las notas incluidas en la mencionadas Cuentas Anuales, incluyendo una

explicación de los sucesos o variaciones que resultan significativos para los cambios en la posición financiera y en los resultados consolidados del Grupo desde el 31 de diciembre de 2010.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los estados financieros intermedios, los mismos deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010.

Los estados intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Dogi a 30 de junio de los ejercicios 2010 y 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se ha producido en el Grupo durante el periodo de seis meses finalizado en dichas fechas.

Los estados intermedios de los ejercicios 2010 y 2011 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada Sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios u criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

La entrada en vigor de nuevas NIIF han sido considerados en la preparación de los estados financieros intermedios, no habiendo supuesto ningún impacto significativo en los mismos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Finalmente señalar que los principios contables y bases de consolidación aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son los mismos que se utilizaron en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

(3) Cambios en la Composición del Grupo

En el apartado “Sociedades que componen el Grupo Dogi”, incluido como Anexo en las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2010 se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo.

Respecto a las principales variaciones en el perímetro de consolidación que han tenido lugar durante los ejercicios 2010 y 2011, debemos indicar que durante el primer semestre de 2010 se procedió a la venta de la participación que la Sociedad Dominante tenía en la filial de Sri Lanka, mientras que en septiembre del mismo ejercicio se procedió a la venta de la participación Tailandesa del Grupo.

Los resultados de las sociedades dependientes enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas hasta la fecha efectiva de enajenación. En este sentido a 30 de Junio de 2010 se incluye los resultados de la filial de Sri Lanka en el epígrafe de operaciones discontinuadas, asimismo bajo dicho concepto se recoge el impacto en la cuenta de resultados de la venta de dicha filial. A 30 de junio de 2010 los resultados de la sociedad tailandesa se incorporan como empresa en funcionamiento, siendo reclasificados en el momento de su venta en el epígrafe de operaciones discontinuadas.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios en la Composición del Grupo.

(4) Principio de empresa en funcionamiento

Durante los últimos ejercicios el Grupo Dogi incurrió en pérdidas significativas. Ello provocó, entre otros aspectos, un importante déficit del capital circulante, generando problemas de liquidez y tensiones de tesorería, que llevaron a la Sociedad Dominante a presentar durante el ejercicio 2009 Concurso Voluntario de Acreedores (ver nota 1.e. Cuentas Anuales consolidadas 2010).

A efectos de superar dicha situación la Dirección de la Sociedad Dominante elaboró un plan de negocio que introdujo cambios importantes y que ha supuesto un importante proceso de reestructuración a lo largo de los ejercicios 2009 y 2010.

Con fecha 19 de Julio de 2010 y tras la aprobación del Convenio Regulator por parte de los acreedores, el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona aprobó judicialmente el cese de intervención en la Sociedad y la consecuente salida de la situación concursal .

Adicionalmente al plan de reestructuración y con el objeto de restituir la situación patrimonial de la Sociedad Dominante en diciembre de 2010 se hizo efectiva una reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de la Sociedad (véase nota 14.1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2010).

La restitución de la situación patrimonial, las medidas de reestructuración aplicadas y la implantación del Plan de Negocio, deben permitir en opinión de los Administradores de la Sociedad, la continuidad de las operaciones. En este sentido los estados financieros intermedios han sido formulados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. Sin embargo, las pérdidas significativas de los últimos ejercicios, la actual coyuntura económica y los efectos derivados del concurso de acreedores pueden generar dudas sobre la capacidad del Grupo Dogi para continuar su actividad, siendo compensadas por otros factores que mitigan dicha duda:

- Una parte de las pérdidas acumuladas se deben a situaciones atípicas, y extraordinarias, principalmente a la reestructuración del Grupo que se ha realizado en los últimos ejercicios y, por tanto no se prevé que se vuelvan a producir en un futuro.
- Durante el ejercicio 2009 y 2010 se han alcanzado varios de los hitos previstos en el plan de viabilidad aprobado en el marco de concurso voluntario de acreedores. En concreto se han reducido costes y se ha materializado la venta de activos no estratégicos.
- Tras la aprobación del Convenio de Acreedores y la salida el Concurso de Acreedores, los pasivos financieros a los que la sociedad dominante deberá hacer frente quedan totalmente regulados.
- Con fecha 4 de Agosto de 2011 se ha firmado la ampliación de la financiación por parte del Institut Catalá de Finances – Deutsche Bank por importe de 1,4 millones de euros. Esta financiación adicional, junto con como la ampliación de la capacidad de endeudamiento de la sociedad americana y otros fondos procedentes de la filial China permiten garantizar la solvencia y viabilidad económica del Grupo en el medio plazo. En este sentido, señalar que se prevé que durante el mes de Septiembre Dogi International Fabrics, S.A realice el pago correspondiente al 1er vencimiento de la deuda concursal.
- Finalmente, la sociedad está finalizando las negociaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social en relación a los créditos privilegiados y otros aplazamientos, existiendo un principio de acuerdo entre las partes.

(5) Política de Riesgo

A 30 de junio de 2011, el Grupo mantiene las mismas políticas de gestión de riesgos financieros existentes a 31 de diciembre de 2010.

Se detallan a continuación los principales riesgos a 30 de junio de 2010 y las medidas adoptadas al objeto de mitigarlos.

- Riesgo del Pasivo / Liquidez

Los compromisos relacionados con los pasivos financieros están establecidos a través del Convenio vigente con los acreedores. Asimismo durante el ejercicio 2011 la sociedad ha negociado con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social el plan de pagos para los créditos privilegiados y otros aplazamientos existiendo a 30 de junio un principio de acuerdo entre las partes.

En relación con las deudas de la Sociedad, Dogi y el resto de las compañías del Grupo debemos señalar que se han atendido a sus compromisos de pago. A este respecto la ampliación de la financiación por parte del Institut Català de Finances – Deutsche Bank por importe de 1,4 millones de euros que se concretó a principios del mes Agosto, así como la ampliación de la capacidad de endeudamiento de la sociedad americana y otros fondos procedentes de la filial China permiten garantizar la solvencia y viabilidad económica del Grupo en el medio plazo. Se prevé que durante el mes de Septiembre Dogi International Fabrics, S.A realice el pago correspondiente al 1er vencimiento de la deuda concursal.

- Riesgo de Negocio

Durante los primeros 6 meses del ejercicio 2011, el Grupo ha seguido potenciando las políticas de austeridad en relación a las inversiones y los costes soportados. Sin embargo, la cifra de negocios así como los resultados se encuentran por debajo de los previstos por la evolución de la coyuntura económica global y la recuperación del mercado donde opera la Sociedad dominante más lenta de lo esperado.

La evolución a corto plazo del negocio se basa en el crecimiento de las ventas en Dogi España por la recuperación de clientes y productos tradicionales de la empresa, que se perdieron de forma temporal en la entrada en concurso de dicha sociedad así, como por la consolidación de la filial americana cuya evolución estará muy marcada por la relocalización de producción textil desde China a Centroamérica y por la entrada en nuevos mercados / clientes.

El lanzamiento de productos con márgenes más elevados con una buena aceptación por parte de clientes tradicionales europeos así como por clientes locales chinos que buscan productos diferenciales para atraer a los segmentos de rentas más elevadas, es junto a las medidas de optimización de costes que se seguirán implantando, las medidas que deben garantizar la continuidad y viabilidad del negocio a medio-largo plazo.

- Riesgo de Capital de Trabajo

El Grupo Dogi mantiene un importante esfuerzo en la disminución del capital circulante con el objetivo de hacer frente, por un lado, a la necesidad de pago en plazos muy reducidos a los proveedores y la absorción de la deuda concursal, todo ello mejorando el servicio a clientes tanto en DOT (entregas en plazo) como en Lead Time (plazo de entrega desde confirmación de pedido)

- Riesgo Evolución Patrimonio Neto

Por último y en referencia a su situación de balance, señalar que debido a la evolución negativa de los resultados durante el primer semestre del ejercicio, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social,

por lo que de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la misma se encuentra transitoriamente en causa de reducción de capital social.

(6) Información Financiera por Segmentos

La actividad del Grupo es la fabricación de tejido elástico, por lo que únicamente hay un único segmento de negocio, Si bien y únicamente a efectos informativos, se presentan los ingresos y resultados por áreas geográficas (Véase IV. Información financiera Seleccionada 15. Información segmentada)

Las base para distribuir los gastos e ingresos son los estados financieros de cada entidad legal, Con respecto a la política de precios de transferencia, las transacciones entre las compañías del grupo se realizan atendiendo a las condiciones y precios del mercado y posteriormente son eliminados durante el proceso de consolidación.

(7) Fondo de Comercio

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo a 30 de junio de 2011 de la sociedad norteamericana EFA, Inc, durante el periodo de seis meses desde el 31 de diciembre 2010 no se ha contabilizado ningún deterioro adicional del Fondo de Comercio de dicha unidad generadora de efectivo.

(8) Patrimonio Neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto consolidado se detalla en el apartado de Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

A estos efectos debemos señalar que debido a la evolución negativa de los resultados durante el primer semestre del ejercicio, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social, por lo que de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la misma se encuentra transitoriamente en causa de reducción de capital social.

Respecto a la evolución del Patrimonio Neto un factor a considerar son los activos netos provenientes de las inversiones realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro así como los préstamos a largo plazo otorgados por la sociedad dominante a las mismas y que están mayoritariamente denominados en USD. La valoración de dichos activos está sujeta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio tanto en los cierres contables de la Sociedad Dominante como en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Dado Sociedad Dominante no tiene formalizado ningún contrato de cobertura para cubrir dichos riesgos, la evolución de los Fondos Propios no solo viene condicionada por los resultados de las Sociedades del Grupo sino también por los procesos de apreciación / depreciación del Euro frente al USD y el RMB.

(9) Pasivos Financieros

En el Apartado IV.14 se desglosan los pasivos financieros por naturaleza y categoría, a estos efectos señalar que las deudas concursales se recogen en el epígrafe otros pasivos financieros. (Véase detalle en Nota 1.e) Memoria Consolidada ejercicio 2010).

A 30 de junio no se habían producido variaciones relevantes con respecto a 31 de diciembre de 2010 con respecto a la naturaleza de los pasivos financieros del Grupo Dogi.

(10) Transacciones con partes vinculadas

En el apartado IV18 de los estados financieros intermedios se detallan las transacciones con partes vinculadas. Dichas operaciones se han realizado todas ellas a precios de mercado.

(11) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizada por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por el deterioro de los mismos.
- La vida útil e los activos materiales e intangibles.
- La probabilidad de concurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.